

FEDEMA está desarrollando el **Programa de Atención Socio-Sanitaria “Promoción de la Autonomía personal”** en Andalucía, con el fin de cubrir las demandas y necesidades de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y/o de otras enfermedades neurológicas similares, posibilitar su autonomía personal y su integración social y laboral.

Ha sido subvencionado con **69.702,50 €** por parte de la **Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía** a través del **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad** en la Convocatoria 2022.



PROGRAMA ANDALUZ DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA “PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL”

FEDEMA está desarrollando el Programa de Atención Socio-Sanitaria “Promoción de la Autonomía personal” en Andalucía, con el fin de cubrir las demandas y necesidades de las personas afectadas de Esclerosis Múltiple y/o de otras enfermedades neurológicas similares, posibilitar su autonomía personal y su integración social y laboral.

Para ello se han contratado 7 Técnicos Medios y 1 Técnico Superior, para desarrollar el Programa en cada una de las Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía, que pertenecen a FEDEMA, con excepción de Almería y 1 Técnico Medio que se encargará de la coordinación del Programa.

Ha sido subvencionado con 69.702,50 € por parte de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la Convocatoria 2022.

Fecha de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.



*Actividad subvencionada con cargo a la
asignación tributaria del 0,7%
del Impuesto sobre la
Renta de las Personas Físicas*